



Apartado de correos nº 65
28814 Daganzo - Madrid
Fax: 918875429 **AVISOS 646 66 30 26**
automantic@automantic.com
www.automantic.com

- **Instalador Oficial**
- **Asistencia Técnica**



CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Ha solicitado un primer servicio de asistencia técnica el cual incluye la gestión de oficina, un desplazamiento de vehículo taller-operario y la reparación (materiales a parte) y/o valoración de la misma que incluye 1 hora de mano de obra máximo de nuestro técnico en su domicilio, a partir de la 1ª hora se facturarán en fracciones de ½ hora según la tarifa adjunta, el pago de las piezas y/o tiempo de trabajo adicionales se realizará en efectivo en el momento de la reparación o mediante giro bancario, el cual autoriza con la firma del presente documento.

COMPROMISOS

AutomaNtic puertas automáticas® se compromete a:

A: Asistir en el domicilio del cliente y reparar o proponer reposición de los materiales, ofreciendo siempre una solución práctica, rápida, moderna y eficaz, siempre con el consentimiento del cliente, así como a proponer la instalación de los accesorios necesarios para el cumplimiento de la NORMA UNE EN 13241-1.

B: El cumplimiento del art. 14 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollando el perfeccionamiento contínuo de las actividades de evaluación de Riesgos del INSHT (Instituto Nacional de Seguridad en el Trabajo).

C: Tendrá afiliado y asegurado en el Régimen de la Seguridad Social, al personal que intervenga en los servicios objeto de este contrato.

D: Vigencia de póliza de Responsabilidad Civil con empresa de reconocida solvencia (AXA Seguros e Inversiones.) por importe de 300.000 € que cubre la Responsabilidad derivada de nuestro trabajo.

AUTORIZACIONES

Con la aceptación del presente el cliente autoriza:

- La sustitución de cualquier pieza previo informe del técnico mediante el parte de trabajo debidamente firmado por el cliente, en caso de ausencia, el cliente deberá autorizar mediante escrito firmado vía fax o mediante sms en el tlf. 646663026, caso de lo contrario el contrato quedará cumplido por parte de la empresa a espera de la confirmación de la realización de los trabajos por parte del cliente, siendo incrementado el importe ofertado en concepto de 1 desplazamiento adicional al no poder realizar la reparación en el primer servicio de asistencia técnica objeto del presente contrato.
- Las piezas sustituidas se ponen a disposición del cliente en el momento de la reparación, una vez se haya realizado el trabajo nuestro equipo técnico no se hace responsable de las mismas de no ser solicitadas por el cliente, cualquier entrega de material posterior a la primera asistencia técnica se realizará en nuestras dependencias.
- Cualquier ajuste, reparación o programación posterior, que no se haya demandado mediante el presente o en su momento al técnico antes de abandonar la instalación, por cualquier motivo no atribuible a la empresa será propuesto al cliente para su autorización previo pago de la prima.



Apartado de correos nº 65
28814 Daganzo - Madrid
Fax: 918875429 **AVISOS 646 66 30 26**
automantic@automantic.com
www.automantic.com

- **Instalador Oficial**
- **Asistencia Técnica**



TARIFAS

<u>Tarifa normal</u> (sin compromiso en plazo de asistencia entre 2 y 7 días laborales aprox.):.....	125 €
<u>Tarifa Especial</u> (asistencia en plazo máximo 2 días laborales):.....	175 €
<u>Tarifa VIP</u> (Asistencia en plazo máximo 8 h. desde la recepción del encargo dentro del horario laboral de 8:00 am a 14:30 pm)	250 €
Desplazamiento adicional:.....	49 €
Hora hombre adicional:.....	49 €

*IVA, licencias, obra civil, pintura, aparatos elevadores necesarios y/o cualquier otro medio no concretado previamente no está incluido.

DESCRIPCIÓN

Descripción / observación de la avería:

-Puerta tipo-modelo-marca: _____ -Automatismo tipo-modelo-marca: _____

-Pieza dañada: _____

¿Se precisa soldadura y/o material de cerrajería? Tache el que no proceda: NO SI ¿Cuál? _____

CONTACTO

Nombre y apellidos: _____ Población: _____

D.N.I.: _____ Póvincia: _____

Calle: _____ Telf: _____

C.P.: _____ E-mail: _____

Firma el cliente (LAS DOS PAGINAS): El cliente acepta las condiciones con la contratación del servicio elegido